

PATRIA CHICA

PUBLICACIÓN SEMANAL

Precios de suscripción:

En Toledo, un trimestre... 1,50 ptas.
Fuera de id. » » 2,00 »
Número suelto, 10 cts.

OFICINAS:

Navarro Ledesma, 13.-Teléf. 316.

ANUNCIOS:

SOLICÍTENSE TARIFAS

AGUA DE BORINES

RECONOCIDA EN TODAS PARTES SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y atritismo. De venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, etc. Depósito en Toledo: J. San Román, Farmacia, Zocodover, 43.



The Premier Cycle Co. LTD

MARCA SUPERIOR A LA MEJOR

Remito el nuevo y precioso catálogo español 1914, contra sello de 30 céntimos para certificarlo. 24 modelos diferentes

PRECIOS DE FÁBRICA.

Ultimos adelantos, cambio de velocidades, etc.

Bicicletas «The SALTLEY CYCLE Co.»

Modelo de piñón libre y dos frenos, llantas niqueladas, muy elegante; cartera de accesorios y bomba de cuadro. Modelo para niños, ptas. 150. - Id^o para caballeros, ptas. 175.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

GÜIDO GIARETTA.—Bordadores, II.—Madrid.

ALMACENES TALAVERA Y GÓMEZ

ZOCODOVER, 1, 2 Y 3

Han recibido juegos completos de cubre camas, cortinas, bandó, estores, visillos en tul, paño y terciopelo, lisos y con aplicaciones.

Diez mil piezas de tiras bordadas á mitad de precio.

Unico depósito del corsé desmontable y lavable «Natti».

A. HUERTAS

Nadie compre corsés sin ver antes los de esta Casa.

Pellizas para caballero, 10 pesetas, las que valen 15	Calzado de todas clases y modelos, muy barato.
» » 15 » » 22,40	
Gabanes » 20 » » 30	
» » 25 » » 40	
» » 30 » » 50	
Calzado Suizo para caballero, 5 pesetas par.	
» » señora 4 » »	
Zapatillas orillo » 2,40 » »	
Pantalones de pana superior, forrados, 4 pesetas.	
Idem id. id. para niños de 6 a 12 años, 2,25 »	
Corbatas todo seda, 0,65 pesetas una, valen 2 »	
Corsés franceses, modelos exclusivos para esta Casa patentados	
Escaleras siglo XX, 2 pesetas peldaño.	
Corte de traje para caballero, 10 pesetas los 3 metros.	

Calle Nueva, núms. 4 y 6, Toledo

SUCESORES DE A. JIMENEZ

BANQUEROS

— Casa fundada en 1840. —

Sucursal en Toledo, calle Nueva, 16, teléfono 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.— Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

DESTRUCCIÓN RADICAL

de todos los insectos domésticos.

MOSCAS, MOSQUITOS, ESCARABAJOS, ETC.

Pídase en todas las Droguerías, Ferreterías, Paquetería, etcétera, los insecticidas CAUBET en:

Cajas-fuelle:

Excelsior y Montenegrine

Botes-pulverizadores:

L'eclair (El Relámpago)

Representante: José Caldas de Aguilar

Sidra El Gaitero

De venta

en los mejores Ultramarinos

Félix Riesco

«EL CISNE»

Fábrica de impermeables ingleses.

Impermeables de Reglamento
para los nuevos Alumnos, á
60 pesetas.

Plaza del Progreso, 3, pral. - Madrid.

Fábrica de muebles

Y

Talleres de Carpintería mecánica

DE

Jaime García Gamero

Plaza de Santo Domingo, 5, y Aljibes, 12
Toledo.

TERMÓMETROS para calentura y para baño.

FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23.

ARAQUE

Calzado de lujo.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE

Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11.

VACUNA SUIZA

Farmacia de Santos, Plata, 23

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN



DE FAMA MUNDIAL
EL MÁS ELEGANTE Y VENTAJOSO

De venta en Toledo: JOSÉ HURTADO, Suc. de Valle, Belén, 15

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO DEL DOCTOR
Fernández de Jáuregui.

Odontólogo (Cirujano-Dentista) de la Facultad de Medicina de Madrid y de la Academia Infantería. Se ha trasladado á la calle de la Sierpe, núm. 11.

Especialidad en Cirugía y trabajos en oro.

Café tostado

“LA CAMPANA”

el mejor de los mejores.



Coloniales y especialidades alimenticias.

CAMARASA Y MORALES

Sillería, 19 y 21. TOLEDO Teléfono, 313

PATRIA CHICA

PUBLICACIÓN SEMANAL

SUSCRIPCIÓN
Toledo, trimestre. 1,50
Fuera de id. id . . . 2,00
Los pagos adelantados.
= =
Número: 10 céntimos.
= =
TELÉFONO 316

Año III.
Número 106.

Redacción y Administración:
Navarro Ledesma, 13. - Teléfono 316.

Viernes 16.
Enero 1914.

PRELIMINARES DE LUCHA

Empieza a notarse entre los dedicados a la política los preliminares de la contienda electoral.

Y es de notar el ardor con que al parecer todos piensan acudir a la lucha, si fuéramos a dar crédito a los rumores que constantemente circulan en cada distrito, se disputarán el acta tres o cuatro candidatos, pero... ya verán ustedes como no es tan fiero el león como lo pintan, y en resumidas cuentas, la lucha quedará reducida a dos o tres distritos.

En realidad no puede ser otra cosa, porque digan lo que quieran los vocingleros de la izquierda en la provincia de Toledo, la política conservadora goza de verdadero arraigo, los hombres que la representan por su seriedad probada merecen la confianza con que los distritos les han honrado repetidas veces, y en la actualidad no hay motivo racional para despojarles de esa investidura.

Claro es que los eternos aspirantes a diputados inventan quejas y quieren hacer ver lo blanco negro; pero contrastadas éstas con la realidad no suelen tener fundamento serio.

Nuestros informes que tenemos por fidedignos son únicamente que en el distrito de Torrijos, es donde la lucha será enconada; pero se confía en que por más unos y otros se impondrá el buen sentido y la lucha se desenvolverá toda pacíficamente; de quien será el triunfo, no es muy difícil predecirlo, cada vez se desarrolla con más fuerza el sentimiento de amor a la *Patria Chica* y un candidato como el oficial que es del distrito y que ya le ha representado anteriormente muy a gusto de sus elec-

tores, tiene mucho adelantado para obtener la tan codiciada acta.

En los restantes, también parece seguro el triunfo de los candidatos oficiales, claro que esto no quiere decir que no hayan de presentarse dificultades para esto, porque es muy distinta la actual manera de verificarse las elecciones a como antiguamente se hacían, gracias a la democrática ley electoral que rige, (obra de los conservadores como toda la legislación progresiva en España); pero si marchan unidos todos los elementos conservadores, estas dificultades se resolverán y las elecciones próximas no darán mucho que comentar a nuestras modestas *cornejas* del Casino.

CORNEILLE

La tragedia francesa es un vuelo gigante
Bajo el pendón glorioso que tu genio tre-
[mola.
En tus versos se eschucha el heroísmo
[triumfante
Rimar versos franceses de arrogancia es-
[pañola.
Tus héroes son formados con bronce, no
[con cieno;
Son valientes y nobles, generosos y es-
[toicos.
Esclavo de las reglas del clasicismo he-
[no
Supiste darle vida con tus versos heroi-
[cos.
En tu pluma de hierro la realidad parece.
Trocada en la leyenda. Se eschucha en el
[espacio
De tus alejandrinos el crugir de una lid.
Y al eco de los mártires cristianos res-
[plandece
Poliuto, la romana virtud en el Horacio
Y la épica grandeza de Castilla en el Cid.
Un cadete.

EL CENTENARIO DEL GRECO

El sábado se reunirá nuevamente la Comisión organizadora del Centenario del Greco para seguir preparando la conmemoración.

El senador por esta provincia Excelentísimo Sr. D. Gustavo Morales, visitó el pasado martes al Ministro de Instrucción pública Sr. Bergamín, para solicitar la subvención con que el Estado ha de contribuir a las fiestas.

Aunque no pareció muy propicio el citado ministro a la concesión de fondos por no haber capítulo en el presupuesto, gracias a las gestiones del Sr. Morales creemos prometió que concederían ochenta mil pesetas para el monumento que al Greco ha de dedicarse en el paseo de su nombre.

Para la organización de fiestas aguardaba el Sr. Ministro a conocer la cantidad con que contribuirían las Corporaciones locales y cuando se conozcan éstas determinará los auxilios económicos con que pueda su Ministerio contribuir.

También con el mismo objeto intentó visitar dicho Senador al Sr. Dato, pero no pudo conseguirlo aquel día; no obstante esto, el Sr. Morales insistió cerca del Sr. Dato y de cuantos puedan influir para que sea importante el auxilio económico que el Gobierno preste.

Advertimos á los colaboradores espontáneos, que en esta Redacción no se devuelven los originales aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de los que no se soliciten.

Sesión del 12 de Enero de 1914.

Fué presidida por el señor Alcalde y asistieron veinte señores Concejales.

Aprobada que fué el acta de sesión anterior, el Sr. Conde expresa el deseo del Sr. Benegas de tomar posesión de su cargo, el cual se encuentra en la Casa Consistorial.

Con tal objeto salen del salón de sesiones varios señores Concejales a recibir al Sr. Benegas, que al poco rato entra seguido de aquellos.

El Alcalde Sr. Conde saluda en sentidas frases al Sr. Benegas y lamenta el motivo que impidió a éste el tomar posesión el mismo día que sus compañeros.

Le felicita por su acertada gestión anterior al frente del Ayuntamiento, que hace esperar no lo será menos ahora, la que ejecute como Concejales.

El Sr. Benegas con gran emoción agradece las elocuentes y sentidas frases de la Presidencia, recordando su gestión anterior; dice que sus deseos, como saben todos, es el de trabajar desde donde sea por el bienestar de Toledo.

Agradece también frases que el señor Gobernador civil pronunció el día 1.º de Enero, en recuerdo de su esposa y ruega conste en acta su agradecimiento.

No estando todavía su ánimo dispuesto para la discusión de los asuntos, solicita se le conceda permiso para ausentarse de la sesión, lo que le es concedido.

A continuación se da cuenta de la moción de la Alcaldía, referente a la designación de un vocal de la Junta local de primera enseñanza.

Se acuerda autorizar a la Presidencia para que nombre a quien estime oportuno.

Después se da cuenta de la moción del Sr. San Román sobre emplazamiento del Greco y cambio de nombre del paseo del Tránsito.

A propuesta del Sr. Cano se acuerda que en lo referente a la primera parte de dicha moción siga la misma tramitación que cualquier instancia de obras. Respecto a la segunda, o sea el variar el nombre del paseo del Tránsito, por el del Greco, fué aprobado.

El Teatro de Rojas se acuerda concederle a las Sociedades que lo soliciten para dar bailes en los próximos Carnavales, y el de no concederlos para los de carácter público.

Para una instancia de D. Luis Mateo

para ejecutar obras en una casa de su propiedad solicita el Sr. Vidal pase a la Comisión por creer que las obras exteriores en los edificios deben ser vigiladas por el Ayuntamiento, para que la población no pierda su carácter típico. Añade que dichas licencias debieran concederse, agregando que no sean nada más que para la amplitud que se solicita.

Muy bien, Sr. Vidal, hágalo también en sus fincas.

El Sr. Cano opina por el contrario de que no es preciso que pasen dichas instancias a la Comisión, porque ya vienen informadas por el Arquitecto municipal, a cuyo criterio se ajusta aquélla.

El Sr. Vidal insiste en su criterio expuesto, encaminado a no permitir se destruya el carácter de la población.

El Sr. San Román se congratula que en el Ayuntamiento haya tan buen paladín de la defensa del carácter histórico de la ciudad.

Por último se acuerda conceder la licencia y que en lo sucesivo pasen a la Comisión análogas instancias, para que sean informadas por la misma.

La distribución de fondos para Enero es aprobada.

La Presidencia pregunta si se declara urgente una instancia de D. Bertolín Moreno en la que solicita licencia para que en un terreno que le fué cedido por el Ayuntamiento ejecute obras.

Los Sres. San Román y Vidal no creen oportuna la urgencia y piden pase a la Comisión.

El Sr. Cano opina por el contrario que debe concedérsela urgencia.

Se acuerda lo propuesto por los señores San Román y Vidal.

Se da cuenta por la Presidencia de la renuncia de su cargo de un Interventor municipal en los felatos de Consumos, y pregunta al Ayuntamiento en qué forma se ha de cubrir dicha vacante.

Intervienen en el asunto los Sres. Vidal y Cano, y se acuerda sacar a concurso la vacante.

También se notifica la vacante ocurrida por fallecimiento en la oficina de Contaduría.

El Sr. Villarreal opina deben correrse las escalas y luego la vacante que resulte, sacarla a oposición, durando ésta quince días.

Propone a los Sres. San Román, Uro-

sas y Lozoya, para que formen el tribunal.

El Sr. San Román cree se debe amortizar la plaza por considerar excesivo el número de empleados que en la actualidad tiene el Ayuntamiento.

El Sr. Pintado opina debe hacerse conforme a Reglamento.

Después de larga discusión se acuerda sacar a oposición la vacante que resulte de correr las escalas, y dejar para la próxima sesión lo referente a la forma de hacer la oposición y demás extremos de la misma.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Moraleda ruega se declare urgente la discusión de un ruego que iba a hacer a la Corporación.

Se refería dicho ruego a que se le admitiera la dimisión del cargo de Síndico para que fué nombrado en 1.º de Enero.

El Sr. Cano ruega al Sr. Moraleda retire su dimisión, por ser irrenunciable el cargo y por considerar a todos los Concejales dignos para desempeñarlos todos en el Ayuntamiento.

Se acuerda decidir sobre el asunto en la sesión próxima.

El Sr. Cano vuelve a insistir en lo que ya manifestó anteriormente sobre la propiedad del cuadro del Greco existente en la Iglesia de San Vicente. Pide se estudie el asunto y que se busquen en los archivos antecedentes sobre el mismo.

Acto continuo se levantó la sesión.



Las averiguaciones sobre la causa ocasional de que disminuya el caudal de agua de Pozuela, ordenadas por el señor Alcalde, han continuado hasta el presente, confiándose en que muy pronto quedará normalizado el servicio de las fuentes que se surten de Pozuela.

REPRESENTANTES

Fácilmente ganaréis comisiones hasta del treinta por ciento.

Para detalles, dirigirse al señor Administrador de PATRIA CHICA, Navarro Ledesma, 13.

Hemos recibido el opúsculo que a continuación transcribimos, por si en algo de lo que en él se dice pudiera tomarse en consideración, ahora que en Toledo se acomete la resolución de tan interesante problema.

Una opinión.

De corazón magnánimo; encariñado con todo lo que algún progreso signifique; incansable en remediar diaria y constantemente infinitas desdichas; paternal amigo de la clase desvalida y de generosidad hasta todo límite, sabemos todos tiene por condición nuestro amadísimo y augusto monarca S. M. el Rey Alfonso XIII, heredada de sus mayores.

Persona cultísima y de grandes iniciativas, es sin duda alguna el Alcalde de Madrid.

De eminentes personalidades se compone la Junta de Reformas Sociales, de protección a la infancia y de caridad maritense.

No cabe dudar que siendo las nombradas de tan alto relieve, prestarían su valiosa cooperación robusteciendo la idea de dar pronta solución al problema de la mendicidad callejera.

Se han adoptado diferentes como plausibles disposiciones y recientemente se ha ocupado la Prensa publicando distintas opiniones sobre este particular, siendo todo ello de negativo resultado.

Forzoso es reconocer el deplorable efecto que a simple vista se destaca en la capital de la Monarquía, no pudiendo andar veinte pasos sin la presencia ante el transeunte de un tullido, manco o ciego, o vea criaturas desnudas y raquíticas, apoyadas en los quicios de las puertas, o en brazos de alquiladoras que cínica y cruelmente las explotan amparadas de la mayor impunidad; golfos desarrapados y sucios y, en fin, tipos todos que denotan la más espantosa miseria.

Todos estos desgraciados seres, tienen su campo de acción en las principales vías, situándose, como si con su presencia tratasen de empuñecerlos, cerca de los más suntuosos edificios produciendo, en realidad, deplorable contraste la vista de aquéllos con la magnificencia de éstos.

Desagradable impresión es la que reciben los que por primera vez visitan la coronada villa, con la ilusión de que en

tan privilegiada ciudad van a encontrar algún signo de adelanto dado el siglo en que vivimos.

Pues bien; no siendo mi propósito otro que el de circunscribirme a lo que constituye mi obsesión, que es el de contribuir con mi modesta opinión a la extinción de la mendicidad y contando anticipadamente con que pudieran concederle algún valor eminentes sabios que constituyen la Junta de Reformas Sociales, autoridades y entidades, cuyos elementos son los llamados a hacer práctica la idea, sin pretender que en ella haya nada de extraordinario, creo, sin embargo, acercarme, si no en todo, en parte, a la solución de tan complejo asunto con el menor perjuicio para la humanidad y con elementos que para llevarla a cabo, sólo se exige a los que a ello han de contribuir una buena voluntad por todo sacrificio y voy a ver si consigo demostrarlo.

No obstante las lamentaciones que a diario se oyen de la escasez de todo, de lo cara que se hace la vida, y de otros accidentes que sería prolijo detallar, no obstante todo esto, preciso se hace convenir en que hay dos artículos de primera necesidad que una gran parte de los mortales deja porque les sobra, y yo entiendo que lo que sobra, nada cuesta darlo.

Hay otro artículo que sin ser tan necesario es acaso uno de los de mayor consumo y al encontrarnos con que una tercera parte de éste nos sobra, lo tiramos; opino también que lo que se tira, tendría mejor empleo recogiendo.

Estos tres artículos, son: pan, azúcar y tabaco.

De modo que con lo que sobra de los dos primeros y lo que se tira del último, podría solucionarse el problema que tanto preocupa y aun cuando en la práctica ofrezca alguna dificultad hasta conseguir el medio de encauzarlo, lo considero, si bien difícil, no imposible, poniendo todos de su parte el mejor deseo, ya que se trata de atender en lo posible y hacer más llevadera la existencia de los desvalidos y clase menesterosa.

Voy a indicar los medios que a mi juicio pudieran emplearse para el mejor resultado de esta idea.

No ofrece duda que en Madrid hay siempre mil individuos que pertenecen a diferentes asociaciones de caridad. Abrigo la seguridad de que los beneméritos miembros que las forman no vacilarían

un momento en establecer entre ellos convenientes turnos y provistos de especial autorización pasarían a todos los establecimientos donde el café se expende, a demandar del consumidor un terrón de azúcar para los pobres. Lo mismo las señoras que los caballeros podrían verificar tan laudable servicio. Sin perjuicio de esto, pudieran establecerse buzones con atrayente rótulo, hábilmente situados, en pies derechos que una mano dibujada indicase su objeto.

Para la recogida del pan, tampoco ofrece duda que el Ayuntamiento distribuiría por las calles algunos carros que sonante campanilla los anunciase *de modo especial* y el vecindario se acostumbraría a depositar en ellos los corrusquitos que hayan sobrado, para los pobres.

El invierno en Madrid es rigurosamente frío, doblemente intenso para la clase pobre, dada la paralización del trabajo y carencia de abrigo.

Sensible es decirlo, pero nadie ignora que se han dado varios casos en la primera capital de España, de morir algunos desgraciados de hambre en medio de la calle, y esto pudiera evitarse con gran facilidad.

Yo recuerdo haber oído hablar alguna vez a los ancianos de la «sopa de los conventos». ¿Por qué relegar al olvido tan sublime obra de caridad?

Será muy rara la vivienda donde no sobre algún pedazo de pan y según mi cálculo pueden recogerse diariamente en Madrid diez mil kilos, de los que podrían venderse la mitad a los pobres por cinco céntimos dos kilos; y con la otra mitad restablecer la «sopa» a que antes me referí, con lo que podría atenderse a los indigentes, distribuyéndola por la mañana, al mediodía y por la noche.

No pongo en duda que cada barrio sostendría sus pobres, y los que tuvieran menos ayudarían a aquéllos en que más habitan a instalar al efecto una cocina enteramente gratuita donde aquella se confeccionase y por lo menos habríamos conseguido que no muriese de hambre un semejante nuestro.

La recogida de las puntas de cigarro, es la que ofrece mayor dificultad: sin embargo, una vez percatado el público de cuanto las autoridades se propusieran realizar para que la pública mendicidad desapareciera, tampoco juzgo difícil que los dueños de toda clase de establecimientos

nos ayudarían apresurándose a ordenar la colocación en sitio adecuado de una bandeja o plato donde depositarlas.

Los mismos encargados de recoger el azúcar podrían serlo también del tabaco.

En las calles, debieran colocarse unas cajas de latón dispuestas a semejanza de los buzones con la inscripción «Petaca del pobre».

En Madrid pueden recogerse diariamente veinticinco kilos de este tabaco que después de lavado y convenientemente arreglado podría venderse a tres pesetas kilo.

Con el rendimiento que proporcionase la venta de los tres artículos que sirven de base a mi proyecto, después de cubrir los gastos que ocasionase, se podría edificar monumental edificio donde los verdaderamente impedidos, enfermos y viejos, tendrían cómodo y aun agradable hospedaje enteramente gratuito y vitalicio.

A todos, y bien puedo decir que sin excepción de nadie, nos cabría la honra de haber contribuido a que desaparezca el triste espectáculo de la mendicidad que ya no debe tolerarse en modo alguno públicamente.

Como por regla general toda obra del hombre resulta imperfecta, no se me ocultan algunos inconvenientes para su realización. Acaso pudieran surgir de los accionistas de la Tabacalera, de los tahoneros o de los colilleros, creyéndose perjudicados en sus intereses; pero mantengo el criterio de que estos perjuicios serían apenas perceptibles.

Los primeros son ricos, y todo quedaría reducido a que los dividendos que hoy se reparten, que son excesivos, no fueran tanto. Además, las clases que pudieran consumir ese tabaco, son seguramente las que hoy fuman más barato; pues ni los presos, los pobres de solemnidad, ni acogidos en los asilos, pueden permitirse hoy el lujo de contribuir a la mayor alza de aquellos dividendos.

Creo excesiva también la ganancia de los tahoneros, pues generalmente ni que el trigo baje o suba, venden el pan al mismo precio sin contar con los infinitos casos que hemos presenciado de no dar su peso exacto, bien sea por efecto de cocción u otro por el estilo.

Pues opino; que siendo excesivas las ganancias de estas dos privilegiadas clases de la sociedad, no sufrirían gran lesión aquellos intereses y contribuir con lo supérfluo ningún sacrificio supone.

Los colilleros, son generalmente golfos lisiados y enfermizos, completamente inútiles para todo otro trabajo, y en mi concepto saldrían muy beneficiados ante la perspectiva de suntuoso edificio donde poderse recoger y mantenerse, consiguiendo haber resuelto en parte el problema de la vida.

Cifras que calculo aproximadas en cantidad, peso y precio de los artículos para la venta, objeto de este proyecto.

Pedazos de pan que pueden recogerse diariamente y su importe en venta a razón de cinco céntimos los dos kilos; 10.000 kilogramos, 125 pesetas.

Terrones de azúcar a noventa céntimos kilo; 80 kilogramos, 72 pesetas.

Tabaco a tres pesetas kilo; 25 kilogramos, 75 pesetas.

Total 10.105 kilogramos 272 pesetas.

Quedan 5.000 kilos de pan para atender a la sopa gratuita.

¡Todo por y para los pobres!

Vicente Gil e Hidalgo.

Del Cuerpo de Correos.



ASILO Y COMEDOR DE CARIDAD

Continúan cada vez más, recibiendo donativos para el sostenimiento de tan benéfico establecimiento, que con tanto éxito viene funcionando desde el día primero de año.

Entre los más espléndidos figura el de nuestro distinguido amigo D. Mariano Agrela y Romero de Tejada, que el martes pasado donó 100 pesetas.

Además, dicho caritativo señor se ha suscrito con 25 pesetas mensuales.

Ayer jueves, las bellas Srtas. Consuelo, María Luisa, Pilar y Dolores Echevarría, pagaron la comida y cena que se sirvió a los pobres en dicho Comedor.

El acto realizado por dichas señoritas merece los más grandes elogios por su caridad por el desvalido.

Dos señores alumnos de la Academia de Infantería también han hecho acto de presencia en dicho Asilo; se intenta por los mismos abrir una suscripción mensual entre los compañeros, para unirse a esta gran obra de cultura y de humanidad, tan felizmente llevada a cabo por nuestra ciudad.



Número de personas a quienes se

socorrió en dicho Comedor de Caridad en la semana anterior:

El lunes se sirvieron las siguientes raciones: almuerzo, personas mayores, 64; niños, 51; en la cena, mayores, 67; niños, 30; total, 192.

Martes: almuerzo, mayores, 72; niños, 23; cena, mayores, 71; niños, 35; total, 195.

Miércoles: almuerzo, mayores, 75; niños, 20; cena, mayores, 61; niños, 32; total, 188.

Jueves: almuerzo, mayores, 62; niños, 20; cena, mayores, 67; niños, 19; total, 168.

Viernes: almuerzo, mayores, 66; niños, 20; cena, mayores, 64; niños, 20; total, 170.

Sábado: almuerzo, mayores, 72; niños, 15; cena, mayores, 62; niños, 31; total, 180.

Domingo: almuerzo, mayores, 73; niños, 24; cena, mayores, 63; niños, 31; total, 191.

Resumen: En números redondos se han servido en los siete días, 1.292 raciones.

A esto tenemos que agregar también que en los referidos días han penoxtado en el Asilo, 7 hombres, 3 mujeres y 2 niños transeuntes.



NOTAS MILITARES

A D. Fernando Tapia Ruano que se encontraba de reemplazo como herido en campaña, se le concede la vuelta al servicio activo.



Se desestima la instancia de ingreso en Carabineros del Primer Teniente de infantería D. José Roche y se deja sin efecto la instancia en igual sentido del Teniente de Caballería D. Víctor Orduña.



Ayer firmó Su Majestad la siguiente relación de recompensas:

Confiriendo el empleo de Comandante como mejora de la recompensa que se le otorgó por servicios de campaña en las inmediaciones de Tetuán hasta el 24 de Junio último, al Capitán de Infantería don Wenceslao Serra Lugo Viña.



Concediendo merced del hábito de Montesa a D. Luis de Jáudenes y a don Luis de Jáudenes y García Lozano.

«Emancipación.»

«Independencia.»

(CONTINUACIÓN)

El hombre, desde su infancia, empieza a oír hablar de su carrera u ocupación futura. Se le sigue hablando y se le exploran sus aficiones y aptitudes: se le estimula con palabras, creando en él un deseo de distinción a la vez que se le hace entender la necesidad de proveer por sí mismo a la propia vida.

¿Y la mujer? ¿Oye algo de esto alguna vez? ¿Se despierta en ella por algún medio la afición a los placeres que la instrucción proporciona? ¿Se estimula en ella la hermosa ambición de querer brillar en cosa útil? ¿Se la habla de la necesidad de proveer ella sola a su propia existencia?

Todo lo contrario: se la empieza a dedicar a cosas fútiles, crece y sigue vi- viendo con la imaginación atrofiada, en fuerza de no ocuparla más que en frivolidades encaminadas todas a interesar físicamente al hombre. Toda su ocupación y preocupación es conjurar, aunque sea a costa de media vida, la desgracia, para ella imponderable, de llegar a vieja sin haber logrado alcanzarLE!...

¿Qué hay exageración en esto?

¿Qué ha de haber? No solamente no la hay, sino que todo ello es perfectamente lógico. Si la mujer no puede tener más goces que los del hogar, y éstos consisten en agradar al hombre y criar hijos para Dios y la Patria», quiere decirse que empieza por donde debe: procurarse el hombre, y lo demás..., *se os dará por añadidura*; dicen los libros.

Que no sabe qué es nombre ni qué es verbo; que no puede ajustar más cuenta que la de la lavandera; que no sabe si Berlín está en Inglaterra o en Alemania; que no sabe por qué la luna tan pronto es redonda como esquinada; que no sabe si el sol sale por Mocejón o por Burguillos; pues para eso sabe llenar la casa de pantallas y flores de papel, con otros mil primores tan interesantes, tan bellos y tan útiles.

Y aunque así no fuese (que sí es), a ella le sobra toda instrucción; porque al hombre le tiene sin cuidado que la mujer no disfrute más delicias que las del hogar, «para lo cual exclusivamente fué creada» (!!!)...

Se explica muy bien que para la mujer, la situación más triste sea la de disponibilidad: porque, ¿quién la asegura que esa situación va a ser transitoria? ¿Y si perdura? ¿Y si llega el tiempo de tener que abandonar ilusiones y esperanzas?...

La situación es verdaderamente triste. ¿Qué hace la mujer a solas con su nulidad?

Y aun en el caso de que tenga con qué vivir, ¿qué goce puede haber para ella que la neutralice la amargura de ver perdido el único que cree exista en la vida?

Ninguno: la ignorancia cerrará para ella el paso a los más hermosos placeres, a los únicos verdaderos, que son los del espíritu y que brotan solamente del intelecto cultivado. El campo, el cielo, el mar, el día, la noche, la naturaleza toda, así como las artes y las ciencias, serán para ella otras tantas palabras sin sentido. Mirará y no verá; escuchando, tampoco oirá; pensando, ¡ah!, pensar, menos aún podrá. En todo le faltará ilusión; en nada hallará poesía, sentirá hastío: en una palabra; a su imaginación le sobrarán todo el tiempo y será muy desgraciada por este solo concepto.

¿Que cómo pasará la vida?

Pues ya se sabe: se agarrará a un rosario... (y aquella boca se convierte entonces en una maquinilla de moler Avenidas).

.....

La mujer, en fuerza de oírlo repetir, ha llegado al convencimiento de que ella es la parte servil y despreciable de la sociedad: y en cuanto al *enorme pecado*, la *maldición*, la *perdición* de la humanidad por causa suya, etc., etc., sabido es que lo oye y lo lee con toda seriedad, hasta el punto de aceptar su triste situación en el mundo como castigo merecido y freno necesario a su incorregible maldad; no como obra de la injusticia y del egoísmo ilimitado del hombre.

¡Ah, malhadada ignorancia! ¡Cuántas desdichas derivan de tu inmediato engendro: el fanatismo!

Las leyes, las costumbres, todo en el orden social es hechura del hombre. Pero, ¿por qué extraña anomalía pasan los siglos experimentando los defectos de su obra sin aplicar nunca un eficaz remedio?

Las generaciones, conforme se suceden, siguen transmitiéndose en son de lamento el consabido tema de que la mujer es *una desgracia*, esto es, un ser desgraciado *en el mundo*: tanto que, en la

familia donde hay varios hijos y una hija, los hijos no preocupan; pero la hija, es la pesadilla constante de los padres. Con un hijo, todos saben qué hacerse (aunque resulte que no hagan nada); saben que desde bracero, puede ser hasta general o ministro inclusive; ¿por qué no? Viceversa; de una hija nada se espera; nadie sabe qué hacer con ella, ¡hay que resignarse a considerarla como animal reproductor exclusivamente!

Se supone desde luego, que los hijos han de bastarse a sí mismos en el mundo, y aun suelen los padres esperar de ellos el pan en la vejez; pero tratándose de una hija, el asunto procede de muy distinta manera. Precisa enagenarla (que no otra cosa supone casarla) para asegurar su pan y su honra en el porvenir.

¡Triste aberración del sentimiento humano! ¡Han de verse los padres en el caso hasta de procurar que un hombre opte por arrancarles aquel ser que representa un pedazo de su corazón?... ¡Pues así es por desgracia!

¿Y ella?... ¡Ay, no cabe duda de que es el ser más desgraciado de esta vida! Víctima de la insensatez y maldad humanas tiene que aceptar casi siempre el matrimonio cuando la ocasión se le presente (aunque sea al comenzar la adolescencia), unas veces porque aparece, lo que llaman y se figuran ver, un buen partido, y otras por si fuese aquella la única ocasión que se presentara.

De esta manera, sacrifica su libertad y el cariño tan intenso y desinteresado que se goza al lado de los padres: y al empezar esa época, la más hermosa de la vida, en la que todo produce dichosas ilusiones, entonces, desde el principio de su juventud es lanzada cuando menos a una vejez prematura, y muchas veces a una vida de padecimientos, así morales como físicos.

¡Ah, la bestia humana! ¡Quién la describe! ¡Quién enumera sus pésimas cualidades!

Tiene conciencia de las enfermedades que la aquejan; pero se resigna a la vida de dolor; prefiere el estado de postración perpetua, a la molestia pasajera que pudiera costarle la aplicación del remedio. ¡Semejante al idiota, que, aunque vea su cuerpo plagado, ni por instinto de conservación rehace contra la propia incurial...

Así las generaciones pasan sosteniendo leyes y prácticas, inhumanas unas, perniciosas...

ciosas otras, y absolutamente inútiles otras; sin que una buena vez el hombre haga de ello tabla rasa, dejando extirpadas para siempre las raíces del cáncer social!...

Y bien: siendo tan cierto que la mujer sin bienes busca el matrimonio, ante todo, porque llegará un día en que necesite quien la dé de comer, ¿qué hace esa mujer entonces sino cambiar su cuerpo por la comida, aunque sea sometándose a las fórmulas legales?

¿Qué habrá más inicuo e inhumano que esa situación de la mujer?...

Así la vemos con frecuencia aceptar matrimonios... cuya sola idea mueve a compasión.

No hablemos de ese número, por desgracia tan crecida, de jóvenes que, creyéndolo el mejor camino para la solución del problema de marido, hacen ostentación de una clase o posición social que no es realmente la suya. Muerto el padre, que Dios sabe con cuántos trabajos soportara aquellas apariencias, ¿qué hacen esas desventuradas si no se casaron (como sucede a la mayor parte), viéndose incapaces de proveer ellas mismas, no ya a las apariencias inútiles, sino a las realidades apremiantes de la vida?...

¿Quién será capaz de calcular el número de esas infelices que habrán rodado al abismo?...

Y ante estas tristes realidades, ante estas horribles consecuencias de la ignorancia de la mujer, ¿cómo se explica todavía que se impugne su emancipación?...

Si de la mujer pobre pasamos a la que posea bienes, ésta tiene la pesadilla de que si no hay un hombre interesado en ellos, desaparecerán como el humo, y la miseria es con ella. A creer esto, resulta que la sociedad ofrece menos garantías de justicia para la mujer con dinero que para la que no lo tiene.

Pero es el caso también que muchas veces la mujer se anticipa la desgracia que casándose trató de conjurar; porque si el hombre resulta como aquel *guarda de Leganés*, cosa no muy rara por cierto, también la ley resulta impotente para librar a la mujer de los efectos de esa clase de *guardas*.

Y en la mejor hipótesis, esto es, que el *guarda* no sea malo, ¿qué ha hecho esa mujer casándose?...

Pues sale peor librada que la mujer pobre; porque al *guarda* le entregó, como aquella, su cuerpo y además la viña.

Todo por el temor de acabar en la miseria; es decir, ¡siempre la mujer, sea pobre o rica, debiendo la vida al hombre!...

G. M. Baños.

(Continuará).



ESPECTACULOS

Teatro Rojas.

Descuenten ustedes los profesores de orquesta, tramoyistas, acomodadores, periodistas y demás *artistas* que no pagan, y algunos hasta cobran, y verán los *valientes* que acuden al teatro en estas noches en que tan bien se está al *amor* del brasero, estufa, etc., o metidos en la camita.

Y como a mí no me duelen prendas, (palabras de un ex concejal con patillas), declaro francamente que es unánime la protesta del público respecto a la temperatura insostenible que se disfruta en ese caserón que tanto ha dado que hablar en sus últimos reparos.

Se necesita tener mucha afición al teatro o formar parte de la dependencia para aguantar ese frío intenso que impera en la sala durante las representaciones de las comedias.

Unan ustedes a esta importante causa del retraimiento del público el terror, el pavor y el furor de los detectives y bandidos que figuran en los repartos de las obras representadas y comprenderán que no es cosa de estar viendo funciones con el corazón encogido como una ciruela claudia, los pelos *de punta*, los pies fríos y... la cabeza caliente.

Además, ha dejado de pertenecer a la compañía la Sra. Sala, primera figura de importancia y valer que deja un hueco aún no llenado, y sin ese importante elemento no se puede pasar, *no se puede pasar*.

¿Qué sucedería si se quitara el arroz al arroz con leche?

Hace falta reponer de esa falta a la compañía; hace falta estrenar, hace falta calefacción, aunque sean braseros ordinarios... y hace falta personal *de los Montijanos abajo*. Así; las cosas claras.

Harto estoy ya de callar cosas que «todo el mundo» dice y con las que estoy de acuerdo.

Respetabilísimos caballeros y hermosas señoras y señoritas hay en el elenco; pero o les tocan en los repartos *cosas*

que no son para ellos o han tomado el rábano por las hojas.

Claro es que en algunas obras aciertan y están inimitables; pero es cuando tropiezan con su *yo*; y claro es también que hay que descontar de este apunte al actor cómico Sr. Capilla.

En la forma que está el teatro y sin estrenar obras de *empuje*, preveo una cuesta difícil, la cuesta del mes de los amores felinos.

¿Qué importa que el director de la compañía, D. José Montijano se desgañite y trabaje con su reconocido entusiasmo? ¿Qué adelantamos con que su guapísima hija Consuelito lleve todo el peso en las obras y diga todo con cariño, con amor, con fe y conociendo las situaciones y quedando como las propias rosas? ¿Qué significa en favor de todos que el inteligentísimo y admirable Pepe Montijano (hijo) sea un verdadero campeón y cada día alcance un nuevo triunfo?

¿Con esto está hecho todo? No.

La Srta. Muñoz es preciosa, muy guapa, muy discreta; ha ganado mucho en el arte, pero está haciendo más de lo que debe, más de lo que puede.

¿Para qué seguir personificando? ¿Para molestar?

Mejor es dejar las cosas como están, que a alguien le pesará más que a mí.

Si reseñara detalles de las obras hechas en la pasada semana tendría que sacar a la superficie algo que no agrada a los que se ganan el pan por los escenarios.

Anoche mismo, en *Petit café* hubo momentos en que con la sonrisa en los labios dejamos pasar escenas y más escenas frías, impropias, de una factura desconocida.

Allí no hubo calor más que en los Montijano... y algo en el Sr. González.

Ni la Srta. Muñoz *amó* a Pepe como se merecía en la escena final de la obra, ni ese es el camino.

Eso es: ni ese es el camino de convenir.

Y basta ya.

¡Quiera la suerte que en la semana próxima pueda cambiar el aire! Así lo espero, porque sin incomodarse, se deben poner los medios para evitar lo que *no lleva* la gente al teatro.

El frío. El frío en todo.

Alegrias.

Se facilita tarifa de anuncios a quien lo desee.

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

A continuación publicamos la lista de mayores contribuyentes de esta capital, que en unión de los señores concejales del Ayuntamiento, tienen derecho, según la ley, a elegir compromisarios para la próxima elección de senadores:

D. Epifanio de la Azuela.—D. Emilio Grondona Pérez.—D. Facundo García Matamoros.—D. Pedro Martos de la Fuente.—D. Pedro Pérez Montes.—Don Santiago Camarasa y Catalán.—D. Telesforo de la Fuente Largo.—D. Francisco Priede Fernández.—D. José de los Infantes Guzmán.—D. Juan Moreno Esteban.—D. Angel García Aliaga.—D. Eugenio Izquierdo Escobar.—D. Florentino Serrano Carrasco.—D. Gregorio López Téllez.—D. José Benegas y Camacho.—Don Carlos Rivera Ballesteros.—D. Demetrio Moreno Segovia.—D. Alejandro Moreno Zabala.—D. Rafael Gómez Menor.—Don Mateo López Villamor.—D. Francisco Martínez Pérez.—D. Juan M. Moro Martín.—D. Eugenio Esquivel Minaya.—Don Guillermo López Marín.—D. Antonio Garijo Borque.—D. Angel Conde Arroyo.—D. Adolfo Aragonés de la Encarnación.—D. Damián Castresana.—D. Angel Garcés López.—D. Sebastián Díaz Marta.—D. Agustín Pinilla.—D. Luciano Alonso Barajas.—D. Mariana Moreno Rodríguez.—D. Eduardo Menorca.—D. José de Castro Romero.—D. Julián Esteban Infantes.—D. Mariano Miedes Clemente.—Don Cirilo Ormachea Ibáñez.—D. Daniel Bruno Barrientos.—D. Juan García Ramírez.—D. Gregorio Ledesma Navarro.—D. Venancio Ruano R. de Vallejo.—D. Miguel Vázquez Fernández.—D. Angel Cantos Tendero.—D. Aureliano Huertas.—Don Eloy Hernández.—D. Mateo Martínez Cano.—D. Pedro Pous Vidal.—D. Ruperto de Arce Cano.—D. Joaquín Camarasa Catalán.—D. Julio Pérez Montes.—D. Marcelo García Gómez.—D. Fernando Aguirre Navarro.—D. Sebastián Rodríguez.—D. Fernando Aguirre Martínez.—

D. Justo Martín Gamero.—D. Jesús Echevarría Sáinz.—D. Ezequiel Martín.—Don León López y López.—D. Juan José Barreda Cabareda.—D. Mariano Gómez Monreal.—D. José Hurtado.—D. Constantino Herrera.—D. Faustino Vega Salgado.—D. Hilario Rodríguez García.—D. Julio González Hernández.—D. Ramón Gálvez Medina.—D. Joaquín Marañés Franco.—D. Eduardo Muñoz Escribano.—D. Alfonso García Lorenzo.—Don Francisco Serrano Yébenes.—D. Victoriano Medina Ruiz.—D. José García Agudo.—D. Manuel María Jiménez García Calvo.—D. Miguel Morcuende Cortecero.—D. Adrián López Fernández.—Don Celedonio Martín Rielves.—D. Julián F. García Patos.—D. Laureano Vegue Aparicio.—D. Doroteo Alcubilla.—D. Benito Montes de Pablos.—D. Manuel Dorado Mirot.—D. Benito San Román Tejero.—D. Zacarías de San Vicente Arce.—Don Andrés Alvarez Ancil.—D. Alejandro Martínez Díaz.—D. Antonio Fernández Cuéllar.—D. Bruno Marín Marín.—Don Pedro Martín de la Torre.—D. Francisco López Fando.—D. Juan de Dios Escudero.—D. Juan Arévalo Roldán.—D. Carlos Sánchez Cogolludo.—D. Benito Ramos López.—D. Luis Mateo Moreno.—D. Vicente González Vargas.

NOTICIAS

Damos nuestro más sentido pésame a nuestro particular amigo el distinguido Médico D. Venancio Ruano por el fallecimiento de su señor hermano D. Darío, ocurrido en Madrid.

La señora del Capitán profesor de esta Academia de Infantería D. Luis Romero, tuvo la desgracia de romperse una pierna al caerse por una escalera de su casa.

Sentimos tan sensible accidente y deseamos que se restablezca pronto tan distinguida señora.

Ha regresado de Valdepeñas, a donde fué pasar las Pascuas, nuestro estimado amigo el Teniente Coronel Mayor de la Academia de Infantería D. José García Toledo.

Se encuentra en Toledo en uso de licencia por enfermo, nuestro querido amigo D. Eduardo Saavedra, Oficial-alumno de la Academia de Infantería.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el ilustrado Capitán de Ingenieros y particular amigo nuestro D. Rogelio Ruiz Capilla, que prestaba sus servicios en los Ferrocarriles de Tetuán.

Nuestra sincera enhorabuena.

El Sr. Dato ha ofrecido a los señores conde de Cedillo y Sorolla, miembros del patronato del Greco, el concurso oficial del Gobierno para organizar con la mayor brillantez el Centenario de tan esclarecido pintor.

El sábado quedó terminada una completa instalación de rayos X con el aparato transformador, sistema Sánchez, en el Hospital Provincial.

Damos nuestra enhorabuena a nuestro querido colega *La Campana Gorda* por las grandes reformas que ha introducido en su publicación, variando su tamaño y presentación, que la hacen acreedor al favor del público.

Muchas prosperidades deseamos al colega en su *nuevo estado*.

El miércoles contrajo en Madrid matrimonial enlace con la bella y distinguida Srta. Dolores Llamas, nuestro querido amigo y culto colaborador D. Vicente Morales, Capitán del Regimiento de Andalucía, hermano de nuestro compañero de Redacción D. Gustavo.

Los recién casados a quienes deseamos eterna luna de miel, fijarán su residencia en Santoña (Santander).

A las distinguidas familias de los contrayentes les damos nuestra sincera enhorabuena.

En la pasada semana salió para Cartagena, después de haber pasado entre nosotros las pasadas Pascuas, el catedrático de Física y Química de aquel Instituto, nuestro estimado amigo y paisano D. Emiliano Castaños.

También lo han efectuado para El Escorial y Madrid respectivamente, nuestros no menos estimados amigos don

Eduardo G. Alegre y D. Luis San Román.

Se encuentra enfermo a consecuencia de un catarro gripal, nuestro activo Gobernador civil y amigo nuestro don Miguel Fernández Jiménez.

Mucho nos alegraremos de su pronto alivio.

Ayer jueves falleció repentinamente a consecuencia de una congestión cerebral, nuestro particular amigo D. José Caldas Aguilar, representante en esta población de varias casas comerciales.

A su desconsolada familia enviamos nuestro pésame.

Por acuerdo del señor delegado de Hacienda de esta provincia, han sido nombrados peritos del Estado, para la medida y tasación de las fincas adjudicadas al mismo, el personal afecto al servicio agronómico-catastral siguiente:

Ingenieros: D. Ramiro Muñoz Remisa y D. Antonio de los Ríos. Ayudantes: D. Salvador Saenz, D. Justino Ferrandiz, D. Moisés González, D. José Fontela, don Mariano López Vera, D. Guillermo Jaiz, D. Antonio Carrasco, D. José B. Garriga, D. Federico Portillo, D. Antonio M.^a Bárcena y D. Tomás F. López.

El ingreso líquido de la velada que há días se celebró por las Sociedades «Eche-garay» y «Benavente» a beneficio del Comedor de Caridad, asciende a 213 pesetas con 67 céntimos, que ayer jueves fué remitido al Sr. Gobernador civil por la Alcaldía.

La Sociedad «La Toledana» de socorros mútuos contra incendios, celebrará Junta general el día 18 del actual, a las once de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Francisco Cardeña, Oficial de Telégrafos con destino en la Central, que anteriormente dirigió nuestra publicación.

El pasado martes estuvo en nuestra ciudad el candidato a Diputado a Cortes conservador por esta capital D. Mariano Agrela y Romero de Tejada, que fué saludado en el Hotel Castilla por infinidad de amigos políticos.

En el tren de la tarde regresó a la Corte.

El Sr. Marqués de Viana, caballero de S. M., ha enviado dos hermosos faisanes de la última cacería regia, verificada en Riofrío, a nuestro querido amigo don Evencio M. Olivares, con destino al Museo de Historia Natural de este señor.

En Oviedo han contraído matrimonio con la bella Srta. María Avila y Martínez, el distinguido Oficial de Infantería D. Carlos Gil de Arévalo.

El Teniente Coronel de Estado Mayor D. Luis Bórdola, ha pasado a situación de reemplazo.



RECOMPENSAS

Le ha sido concedida al Capitán de Infantería D. Enrique Menéndez Muñoz, la Cruz de María Cristina, como mejora de recompensa por servicios de campaña.

* * *

Idem a D. Manuel Venezuela Arias, igual condecoración, por ídem ídem.

* * *

Concediendo al Teniente Coronel de Infantería D. Juan Calero Ortega, la Cruz Roja del Mérito Militar, pensionada, como mejora de recompensa.

* * *

Idem al ídem D. Julio Echagüe Allanen, la Cruz de María Cristina, en permuta de la Roja, pensionada, que se le concedió.

* * *

Idem la Cruz roja del Mérito Militar, pensionada, a los Capitanes de Infantería D. José Ibáñez, D. Joaquín Marín, D. Primitivo Moros, D. Guillermo Gil, D. Roberto Gómez de Salazar, Primer Teniente, D. José Soto; Segundos Tenientes don Manuel Parrilla, D. Antonio Martín, don José González, D. Pedro Pimentel, D. José Ruiz y Enrique López, y Segundo Teniente de Ingenieros, D. Justo García, como mejora de recompensa.

* * *

Concediendo al Primer Teniente de In-

fantería D. José Calvo Enríquez, la Cruz de María Cristina, como mejora de recompensa.

* * *

Idem al Segundo Teniente de Infantería (E. R.) D. José Ramos Cabezas, igual condecoración.

* * *

Se concede el empleo de Capitán, como mejora de recompensa, al Primer Teniente de Caballería D. José de Garamendi.

* * *

Idem la Cruz roja de primera clase al Primer Teniente de la Guardia civil don José Moreno, por operaciones militares efectuadas en el Golfo de Guinea.

* * *

Idem empleo de Comandante al Capitán de Infantería D. Rafael Torres Isidro, muerto gloriosamente en el campo de batalla.

* * *

Idem el empleo de Capitán a los Primeros Tenientes de Infantería D. Alejandro Sánchez Pachecho y D. Joaquín de la Puente, muertos gloriosamente en el campo de batalla.

* * *

Idem empleo de oficiales moros al sargento del tabor de Arcila, Mohamet-Ben Mojamed, muerto en acción de guerra, y al mokaden de la séptima *mia* de policía indígena de Melilla, Si-Abd-Ala-Ben-Meskub, por notables servicios verificados en aquel territorio.

* * *

Ha sido concedida la placa de la Orden de San Hermenegildo al Comandante Profesor de esta Academia de Infantería D. Rogelio Chirveches César. Nuestra enhorabuena.

* * *

A los hermanos del Primer Teniente fallecido, D. José Montero Lozano, les han sido concedidos los beneficios para el ingreso y permanencia en las Academias militares.

CHOCÓLATES, CAFÉS, TES, TAPIOCAS
COMPañIA COLONIAL

Depósito general: Mayor, 18.—MADRID
 GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPOR EN PINTO

Ramón Corrales.

MECÁNICO

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria; se venden bicicletas usadas desde 50 pesetas en adelante, y en breve pone a la disposición de su distinguida clientela un nuevo surtido de las célebres bicicletas Stron y Labor, únicas que no tienen rival por su suavidad, ligereza y rozamientos.

ARRABAL, 28 Y AIROSAS, 9—TOLEDO

Única Casa que hace reparaciones en bicicletss y motocicletas.

Arturo Cabrera

Antiguo instalador de La Electricista Toledana.

Instalaciones de luz, timbres, cuadros y pararrayos.
 Conservación de arcos.

Se reciben avisos, AIROSAS, 4 (al lado de Corrales).
 PRECIOS ECONÓMICOS

Mariano Rosell y Compañía.

— SASTRE —

Comercio, Cuatro Calles y Cordonerías, 2.

TOLEDO

Uniformes civiles y militares.
 Trajes de paisano.

PERAS DE GOMA — JERINGAS PRAVAZ
 Farmacia de Santos, Plaza, 23

EL COMERCIANTE DE VENTAS AL POR MENOR

que usa el antiguo y fracasado sistema de Cajón Abierto, pierde aproximadamente **POR DÍA Y DEPENDIENTE:**

	Ptas.	Cts.
Por no obligar dicho sistema á contar bien el dinero de ventas, cambios y vueltas, puesto que aunque lo hagan mal no se sabe.....		50
Por no poder siempre anotar seguidamente lo vendido á crédito.....		25
Por dejar de abonar importes recibidos á cuenta.....		25
Por no anotar todas las salidas de caja (pues el sistema no obliga).....		25
Por no saber cuánto vende cada empleado, quién se equivoca y toma moneda falsa.....		25
Por otras causas que nacen de tener el dinero recaudado sin contar.....		50
TOTAL al día.....		2
al año.....		700
10 años.....		7.000

Por la mitad se adquiere hoy la Registradora National más perfeccionada para un comercio de cuatro empleados, con la que pueden evitarse las pérdidas expuestas y obtener, por tanto, una ganancia en diez años de pesetas **¡24.500!**

Detalles gratis: Cajas Registradoras National.—Madrid, Preciados, 11,
 ó su agente I. FERRERO.—La Mata (Toledo).

¡COMERCIAANTES! ¡PENSAD!

¡COMERCIAANTES! ¡PENSAD!

Caramelos "PUM"

SANTIAGO CAMARASA

Calle de Núñez de Arce, núm. 12

TOLEDO

GARAGE

IMPERIAL

Bicicletas de alquiler.

Recoletos, 15.

CASA DE MARIN

Hombre de Palo, núm. 7. = Teléfono 80

Unica que presenta completo surtido

ULTRAMARINOS

en todas las épocas del año.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO ADMINISTRACION

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones que ya gozan tan con tan beneficioso invento.—La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida suponen rápida comunicación y propaganda cada cual de sus asuntos ó negocios.—Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

MADRID - 1907  PREMIO DE MERITO

ZARAGOZA - 1908  GRAN PREMIO

VALENCIA - 1909  GRAN PREMIO DE HONOR

PLANCHADO con BRILLO
al alcance de todos
ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON
que se vende en PASTILLAS en todas partes.

ULTRAMARINOS FINOS
Y
FRUTERÍA
DE
DIONISIO ROJAS
1, Solarejo, 1
TOLEDO

BRAGUEROS DE
TODAS CLASES

“LA HORMIGA,” - - Fábrica de bolsas de papel
Imprenta y Litografía. **AGAPITO MORENO**
ESPERANZA, 3.—MADRID


Materiales de Construcción.

Yeso, Cal, Cemento natural, Portland, Tudela, Veguín.—
Ladrillos, Tejas, Azulejos y todo lo concerniente al ramo
de construcción.

JUAN DE CASTRO MESA

Instituto, 3, Toledo

Se sirve a domicilio

Camarasa 
 y Morales
Almacén de Coloniales
Fábrica de pastas
alimenticias.
Cafés tostados marca
LA CAMPANA
Sillería 19 y 21.-Toledo.-Teléf.